

ACTA
REUNIÓN DIRECTORIO
MARTES 13 DE ENERO 2026



1. Día, hora y lugar reunión:

En modalidad Zoom y siendo las 21:15 horas del día martes 13 de enero, se inicia reunión de directorio presidida por la presidenta Señora María Inés Icaza.

2. Asistentes Reunión

Cargo	Nombre	Asiste (SI / NO)
Presidenta	María Inés Icaza	SI
Vicepresidenta	Claudia Perelman	NO
Secretaria general	Irma Santibáñez	SI
Tesorera	Carolina Arrobash	SI
Director	Juan Cerda	SI

3. Resumen de temas tratados:

- a. Lectura del acta anterior: Aprobada.
- b. Se acuerda que todas las actas, ya aprobadas por directorio, serán enviadas directamente a la encargada de redes, así no hay retraso al subirlas.
- c. Presupuesto 2026, se informa que posterior al análisis realizado por la presidenta, junto al gerente deportivo, nuevamente en reunión con IND y PO, fueron expuestos los pequeños cambios realizados con el objetivo de redistribuir mejor los dineros, de manera que más disciplinas pudieran contar con algo de recursos. Se comenta además que, desde el IND, se informó que a partir del 2027 la AER y las disciplinas no olímpicas, con alta probabilidad no contarán con dinero, lo cual desde ya debemos analizar cómo en el transcurso del presente año se trabajará para enfrentar esta situación.
- d. Ley de donaciones, la presidenta explica sobre el profesional que estará a cargo de gestionar los proyectos. Ya él tuvo reunión con la gerente administrativa, de manera de coordinar su trabajo. La presidenta solicita por favor analizar los proyectos que deseamos priorizar. Por el momento ya se está trabajando en el campeonato mundial para el conjunto de GR, se plantea que sería bueno, presentar la compra de piso oficial de AER.
- e. Situación deportista de GAM, la presidenta se encargará personalmente del caso.
- f. Nacional PKR. ¿Se realiza o no? Problemas de financiamiento, aún no hay clubes inscritos y la fecha de realización es el 28 de enero. Se acuerda que, si al día 20 de enero no hay inscritos, se

posterga el campeonato hasta nuevo aviso. La secretaria solicitará se envíe comunicado al presidente de la CT, con los detalles, de manera que los posibles interesados se encuentren informados.

- g. Promesas Chile, Federación se compromete con apoyar la gestión de este proceso.
- h. El director Juan Cerda, solicita este 2026, estar encargado de los eventos federados, y que las dos disciplinas que tiene a cargo dejarlas a cargo de otro integrante del directorio, para realizar bien su trabajo. A lo cual la presidenta argumenta, que cada integrante del directorio ya tiene a cargo disciplinas y no sería adecuado, por ir en desmedro de las disciplinas de PK y ACRO, que deben ser impulsadas a nivel nacional. Además, las CTN ya saben o deben aprender a realizar exitosamente sus actividades. Finalmente se acuerda que el señor Juan Cerda, siga a cargo de las dos disciplinas (PK y ACRO) y quedará en calidad de intermediario entre gerente deportivo, CTN y gerente administrativa, previo a la realización de los eventos.
- i. Proceso RGG. Se presentan 12 gimnastas para el proceso de selección, lo cual ha sido muy efectiva su realización.
- j. Campamento AER. Irma Santibañez, encargada de la disciplina, presenta los resultados. Fue un éxito la actividad; se deja constancia que se invitó con bastante anterioridad a todos los entrenadores y a una juez internacional, que tiene la academia de fundamentos de la gimnasia, de todos los convocados solamente la señora Elizabeth López envió sus excusas por no poder estar, por lo cual los entrenadores Luis Pichicón e Irma Santibañez, asumieron la responsabilidad de sacar adelante la actividad, con los entrenadores Paula Castillo y Leomar Rodríguez. Se acuerda que el honorario mínimo, para los próximos campus será de \$30.000 pesos para cada expositor nacional.
- k. Comodatos. Barra GAM, hay dos clubes postulantes. Jennifer Moreno y Óscar Espinoza, se debe definir a quien se designa el comodato.
- l. Para todos los procesos de información federada. Todo por conducto regular según lo informado a IND, PO, Promesas Chile, etc.
- m. Solicitud afiliación desde Asociación civil deportiva y cultural, Aero mixes-Dance. Se aprueba.

4. Acuerdos adoptados

1. Se aprueba, que todas las actas ya aprobadas se enviarán directamente a la encargada de redes, así hay más celeridad en el proceso.
2. Nacional PK, se acuerda que, si al día 20 de enero no hay inscritos, se posterga el campeonato hasta nuevo aviso.
3. Eventos federados, se acuerda que el director señor Juan Cerda, queda en calidad de intermediario entre gerente deportivo, CTN y gerente administrativa, todo previo a la realización de los eventos, además sigue a cargo de PK y ACRO.
4. Próximos campamentos AER 2026, Se acuerda que el honorario mínimo, para los próximos campus será de \$30.000 pesos para cada expositor nacional.
5. Se aprueba solicitud de afiliación a la Asociación civil deportiva y cultural Aero mixes-Dance. La encargada de la disciplina, ya expuso los pasos a seguir del club La Florida de AER, mediante conversación con señor Leomar Rodríguez.

5. Varios

- Academia nivel 1 AER, ya está en carpeta gestionada por el señor Jorge Fillón, la encargada de la disciplina averiguará los pasos a seguir, de manera de lograr realizarla este 2026 acá en Chile.

Finaliza la reunión a las 22: 50 horas.

María Inés Icaza
Presidenta



Irma Santibáñez
Secretaria General

